

13 de octubre de 2015

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gazcue
Ciudad.-

Referencia: Hecho Relevante.


Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio de dos mil ocho (2008) identificada bajo la numeración CNV-2008-02-MV), tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

ÚNICO: Que los Bonos Corporativos desde la Primera hasta la Sexta Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-090, emitidos por la sociedad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (en adelante, "PARVAL"), por un monto total de DOP 600,000,000.00, fueron colocados en mercado primario de manera completa y satisfactoria conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación Primaria. Los valores correspondientes a estas emisiones podrán ser negociados en mercado secundario (extrabursátil y bursátil) a partir del 14 de octubre de 2015.

Para más detalles, pueden consultar el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación Primaria en el domicilio de PARVAL y a través de su página web (www.parval.com.do), Superintendencia de Valores (www.siv.gov.do) y Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (www.bvrd.com.do).

Atentos saludos,


Cesar Ricardo José Bordas Marrero
Secretario del Consejo de Administración

